



Ocampo, Guanajuato. A 29 de Agosto del 2022

Oficio No. RSI-UT-119/2022

Asunto: Entrega de información.

C. El Ahuizote.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100011922

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- Rastro Municipal. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, de acuerdo a lo que se refiere en el oficio: **SHA-74/08/2022** por parte del área de Secretaría (Anexa al presente oficio), le informo lo siguiente:

La Presidencia Municipal de Ocampo, Guanajuato, no cuenta con ningún documento, registro, reglamento, rastro y/o acta que contenga la información mencionada en su solicitud.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
OCAMPO, GTO.

Asunto: Se emite respuesta
Número de oficio SHA-74/08/2022
Ocampo, Gto., a 29 de agosto de 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana.

Tec. Alberto Martínez Aguiñaga
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.-

Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández, en mi calidad de Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, actuando de conformidad con lo dispuesto por los artículos 04, 05 y 128 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, con el debido respeto me dirijo a usted para los efectos que a continuación se precisan.

En atención a la solicitud **No. 110197100011922**, de fecha 24 de agosto de 2022, del cual se formaliza un requerimiento de información, al respecto me permito dar respuesta al mismo en los términos que a continuación señalan.

Requerimiento de información de acuerdo a solicitud **110197100011922**.

1. Número de rastros que existen en la jurisdicción del sujeto obligado y que procese y expendan carne de equino.
2. Número de toneladas de carne de equino que se procesan en los rastros que existen en la jurisdicción del sujeto obligado, desagregado por rastro (nombre y dirección), y toneladas procesadas mensualmente a partir del año 2015 a la fecha.
3. Número de cabezas de equino sacrificadas en el rastro mensualmente a partir del año 2018 a la fecha.
4. Informar cuáles son los permisos con los que debe contar el rastro para que pueda procesar la carne de equino.
5. Número de carnicerías o expendios autorizados en la jurisdicción del sujeto obligado para el expendio de carne de equino, desagregado por dirección y fecha de cuándo se le concedió la autorización para vender al público este tipo de carne.
6. Acciones que realiza el sujeto obligado para constatar que las carnicerías expendan la carne de equino de forma salubre.
7. Permisos que se deben contar para que las carnicerías expendan carne de equino.



Presidencia Municipal de Ocampo, Gto.
Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Ocampo, Gto., C.P.37645.
Tels. (428) 683 00 65 / 6830471 /683 00 43
www.ocampo_gto.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
OCAMPO, GTO.

Respuesta:

En lo que respecta a los puntos señalados en la solicitud **No. 110197100011922**, se notifica que la Presidencia Municipal de Ocampo, Guanajuato, no cuenta con ningún documento, registro, reglamento, rastro y/o acta que contenga esta información. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente

"Unidos por Ocampo"

Profesor Reynaldo Rodríguez Hernández

Secretario del H. Ayuntamiento

P*RRH/1*0111



Presidencia Municipal de Ocampo, Gto.
Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Ocampo, Gto., C.P.37645.
Tels. (428) 683 00 65 / 6830471 /683 00 43
www.ocampo_gto.gob.mx